



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "CARPECOSIN CIA LTDA".

Ruc: 1792320771001

Direc: San Rafael y Alto Coca Esq.(El Chaco)

Edificio 0E1-109 dpto. 08 calle Briceño E/10 de Agosto Y Vargas (Quito)

E-mail:carpecosin@hotmail.com- louregce@hotmail.com Telf: 0993119774 - 0983009640

El Chaco, 29 de diciembre de 2014

Señor

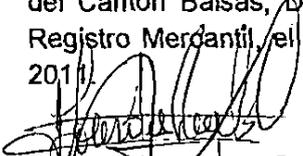
Johnny Edison Arrobo Figueroa

Presente

De mis consideraciones:

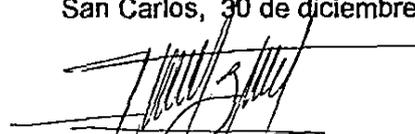
Cumple en informarle a usted, que por decisión unánime de los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARPECOSIN CIA. LTDA., tomada en sesión de Junta General Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2014, fue designado PRESIDENTE de la referida compañía, para el periodo de dos años establecido en el art. 31avo. Del estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constante en el contrato y Ley de Compañías.

La Compañía en referencia se constituyo, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Balsas, Dr. John Cabrera Dávila, con fecha 31 de enero de 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil, el 15 de junio del 2011, con el número 18 y anotado con el Tomo único del Año 2011.


Ab. Josefina Lourdes Regalado
SECRETARIA-GERENTE GENERAL

Agradeciéndoles la comunicación en la que, se informa mi designación de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARPECOSIN CIA. LTDA. Acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias interna de la compañía, con las disposiciones de la Junta General de Socios y de la Ley de compañías.

San Carlos, 30 de diciembre de 2014

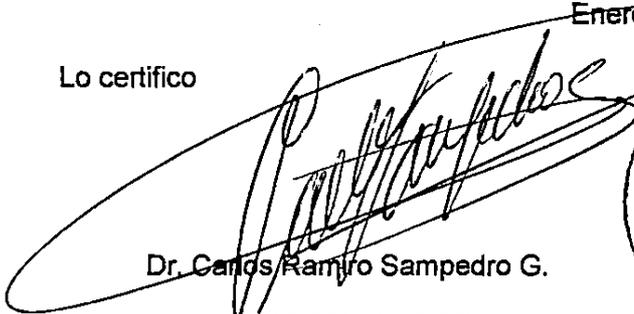

JOHNNY ARROBO FIGUEROA
DIREC. San Carlos, Avda. Principal
CC. 170982206-6



RAZÓN: De conformidad al ACTA s/n LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARPECOSIN CIA. LTDA. Celebrada el 27 de diciembre del año 2014; y, en atención al Oficio s/n de fecha 29 de diciembre de 2014, por el cual por decisión unánime de los accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARPECOSIN CIA. LTDA. en sesión de Junta General Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2014, tuvo a bien elegir al señor **ARROBO FIGUEROA JOHNNY EDISON**, ecuatoriano, de estado civil divorciado, titular de la cédula de ciudadanía No. 1709822066, como **PRESIDENTE**, de la referida compañía, por el período de **DOS AÑOS** establecido en el Art. 31avo del Estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constante en el contrato y la Ley de Compañías. Compañía que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 31 de enero del año 2011, en la Notaría del cantón Balsas, Provincia de El Oro, ante el Dr. John Cabrera Dávila, inscrito y registrado en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón El Chaco, provincia de Napo, el 15 de junio de 2011 con el número 18 Tomo único del año 2011., aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante **Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.002423.**, de fecha 03 de junio de 2011. Que antecede queda legalmente inscrito y registrado en el libro **REGISTRO MERCANTIL, Tomo Uno del Año 2015, con el No. 01 a folios 01 y vuelta y 02.** En esta fecha 08 de enero de 2015 a las 16H30. Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales

Enero 08 de 2015

Lo certifico


Dr. Carlos Ramiro Sampedro G.

REGISTRADOR



Tomo Uno Mercantil – 15 de junio 2011 – N° 18 Folios 20 y vuelta